



Dirección de Administración y Finanzas
Departamento de Rentas y Patentes

OSORNO, JULIO 31 DEL 2015

MAT. : ELIMINACION DE PATENTE Y DESCARGO FORMULARIO.

DECRETO Nº 7156_ /

VISTOS

La solicitud de eliminación y descargo de patente N° 1182 de fecha 31.07.2015, presentada por la Sr. (a), GLADYS MONTECINO GONZALEZ, domicilio particular en AGUNA BUENA KM. 16 Osorno.

34. Lo dispuesto en la Ley N° 3.063 de 1979 sobre Rentas Municipales, Art. 23 al El D.A. N° 898 del 09.03.2009 que DELEGA Atribuciones y Funciones al Director de Administración y Finanzas. El .D.E. N° 01 del 02.01.2015 en que asumen subrogancia funcionarios de las diferentes unidades para el año 2015 Las Facultades que confiere la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades.

DECRETO :

ELIMINASE la Patente Comercial Rol N° 9-14386 de Giro KIOSKO FRUTAS Y VERDURAS a nombre del contribuyente Sr.(a) GLADYS MONTECINO GONZALEZ, 10.672.993-K y que grava local ubicado en calle AGUA BUENA KM. 16 Osorno.

DESCÁRGUESE los siguientes Formularios

FOLIO	VENCIMIENTO	VALOR
2.233.540	31.07.2015	21.750.-

Contribuyente solicito la eliminacion de la patente, y para el descargo adjunto el T. de Giro presentado ante el S.I.I. de fecha 06.07.2015.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, CÚMPLASE Y ARCHÍVESE.

YAMIL J. UARAC ROJAS
SECRETARIO MUNICIPAL

ALIRO JAIME CONTRERAS NAVARRO
DIRECTOR ADMINIST. Y FINANZAS(s)

AJCN/YJUR/MHGO/shd.

Distribución

- Interesado
- Secretaría Municipal
- Transparencia
- Rentas y Patentes. (2)